



FASE DE CONCURSO: CITACIÓN DE ASPIRANTES PARA ENTREGA DE MÉRITOS

CUERPO DE MAESTROS

ESPECIALIDAD: Educación infantil

TRIBUNAL N.º 8

ACCESO Libre

En aplicación de la Orden Resolutoria de 14 de enero de 2020 de la Consejería de Educación y Cultura y según lo establecido en el artículo 21 de la orden de convocatoria, de 15 de febrero de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, Marta Espinosa Serna que ha superado la fase de oposición, deberá presentar en la Consejería de Educación y Cultura, av. De la Fama 15, cuarta planta, de Murcia en el horario indicado*, personalmente o mediante persona debidamente autorizada, toda la documentación acreditativa de los méritos que alegue para su baremación en la fase de concurso.

En cada copia debe consignarse "Es copia fiel del original". Las copias, ordenadas según la ficha de solicitud de baremación (anexo V de la Orden de 15 de febrero de 2019), irán acompañadas de su original para su cotejo.

***DÍA: 1-10-2020 DE 9 horas HASTA 14 horas**

***DÍA: 2-10-2020 DE 9 horas HASTA 10 horas**

Vº Bº

D.ª María José Victoria Pérez

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

D.ª Juana López Pallarés

SECRETARIA DEL TRIBUNAL